LATINOAMÉRICA

Brasil: abogados de Lula se muestran esperanzados en conseguir la nulidad del fallo

El Ciudadano · 21 de febrero de 2018

La defensa del exmandatario brasileño alega que la aclaratoria a esos elementos, que consideran discordantes, podrían culminar en el "reconocimiento de nulidad" del proceso judicial.



La defensa del expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva presentó este lunes un recurso de apelación ante el tribunal que le condenó a 12 años y un mes de prisión.

Según reporta Folha de Sao Paulo, los abogados de Lula introdujeron el recurso ante la octava sala de Tribunal Regional Federal de la Cuarta Región (TRF4) de Porto Alegre para pedir una aclaratoria de la decisión judicial, dictada en enero de este año por los delitos de «corrupción pasiva y lavado de dinero», recuerda *RT en español*.

Lula solo podrá empezar a cumplir la pena luego de que la corte analice las pruebas interpuestas por la defensa, aunque hasta ahora el tribunal en segunda instancia no le ha dado un carácter definitivo a la sentencia.

Los abogados del expresidente han adelantado las iniciativas judiciales que pretenden emprender para evitar que su defendido vaya a la cárcel, puesto que durante el proceso no se logró demostrar que Lula fuese el propietario de un apartamento de lujo (supuestamente recibido para beneficiar a una empresa con contratos públicos). Tampoco se identificó cuál fue el acto u omisión (delito de corrupción pasiva) que habría dado origen a que se le entregara la vivienda.

El recurso introducido este martes, conocido como 'embargo de declaración', alega que hubo «omisiones» en el todo el juicio, así como «contradicciones con sus propios términos» y «oscuridad».

De ahí que los letrados del expresidente brasileño consideran que la corrección de esos baches puede culminar en «el reconocimiento de la nulidad en todo el proceso o la absolución de Lula», recoge *O Globo*.

El proceso judicial se está produciendo mientras Lula mantiene firme su deseo de participar como candidato en las próximas elecciones presidenciales de Brasil.

Fuente: El Ciudadano